

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,196

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MÉRCOLES 10 DE JULIO DE 1901

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

## La bodega moderna de aceites.

En atención a la importancia que tiene este asunto para los productores de aceite, vamos a ocuparnos hoy de él, según ofrecimos días pasados.

Parece natural que, habiéndose creado un tipo nuevo de aceite, se piense en crear un modelo nuevo de bodega.

La bodega de aceites actual, con muy ligeras excepciones, es un lugar impropio para los fines a que se dedica, según las exigencias actuales, y que caracteriza de una manera evidente nuestro atraso en esta materia.

Local pequeño, generalmente instalado en la parte más baja del plano de la fábrica para favorecer de este modo la menor escavación que tenían que hacer en el suelo para colocar los vasos ó tinajas, resultando de esto atraer sobre aquel sitio la humedad. Mucha oscuridad, y por tanto poca ventilación, unido a una porción de emanaciones pestilentes que hacen casi imposible la estancia en el local.

Esto no puede hoy continuar así, porque todas las reformas que se realicen en el campo para recolectar el fruto ó en la fábrica para molerlo, resultarían contrarrestadas en una mala bodega.

La bodega moderna de aceites debe ser hoy lo que es la bodega de vinos; la escuela del productor, un laboratorio industrial, donde prueba y estudia sus caldos para penetrarse de sus condiciones, donde corrige los vicios de origen ó de elaboración y donde perfecciona sus cualidades.

Es muy cómodo extraer los aceites y volverles la espalda, sin más operación ulterior que algunas veces el trasiego, pero esto trae consigo el inconveniente de que el productor ó propietario no sepa lo que guarda en sus depósitos, y sea juez de sus intereses una persona completamente extraña, cual es el comprador, que la mayor parte de las veces los clasifica y les pone precio.

A evitar esta anomalía tienden nuestros trabajos, para que el productor tenga perfecta idea de su situación, y si alguna vez tiene que ceder a la demanda, sea porque las circunstancias lo exijan así, nunca por ignorancia.

Comprendemos que, dada la situación del olivicultor y el estado incipiente de la reforma de la elaboración de aceite, no podemos ser muy exigentes en nuestras peticiones, pero ya veremos la manera de adaptarnos a estas circunstancias.

En la instalación de una bodega moderna hay que estudiar dos cuestiones importantes: 1.ª Emplazamiento del local, y 2.ª Tratamiento en ella de los aceites.

De la primera parte vamos a ocuparnos ligeramente por ser reformas que están al alcance de todo el mundo.

En el emplazamiento de una bodega moderna debe desaparecer por completo el sistema de tinajas enterradas en el suelo, por ser muy perjudicial a los aceites. Además de lo molestísimo que es el trasiego, resulta que los aceites perciben mucha humedad, en razón a que cada tinaja es un desnivel en el suelo, donde necesariamente tiene que afluir el agua que absorben los terrenos, y además porque siendo las capas inferiores de la atmósfera las más densas é impuras, transmiten a los aceites sus olores y emanaciones.

En esto se funda el retirar de las bodegas todo cuerpo ó sustancia olorosa, sean orujos ó otra materia cualesquiera.

Los antiguos no podían prescindir de esos desniveles en el suelo para colocar sus aceites, porque la clase de vasos que usaban carecían de la necesaria base de sustentación, eran relativamente frágiles y no les permitían sacar el contenido mas que por donde lo vaciaban, operación, como sabemos, muy molesta, y sobre todo muy primitiva.

El local, por consiguiente, para establecer una nueva bodega, debe instalarse sobre el pavimento y ser de forma rectangular prolongada, ámplio, perfectamente ventilado y bañado de sol.

Sobre sus dos costados laterales irán en fila una serie de depósitos de hierro de doscientas arrobas de cabida á lo sumo, montados sobre un soporte corrido, de madera resistente, con guarniciones de hierro, á 50 centímetros del suelo.

Estos depósitos llevarán llaves late-

rales y de fondo para los usos necesarios.

Hemos dicho que los depósitos deben ser, á lo sumo, de doscientas arrobas de cabida, por las razones siguientes:

Ya sabemos que la limpieza en los envases es cuestión de vida ó muerte para los aceites, y como esta no puede hacerse con toda perfección en los grandes vasos por su enorme volumen y peso, de aquí que hayamos adoptado los que quedan expuestos.

Ocurre además que no es conveniente acumular en un solo depósito grandes cantidades de aceite, no tan solo porque es más fácil y más grave cualquier rotura, sino también porque las acciones entre las grandes masas son más enérgicas y violentas que entre las pequeñas, y porque siendo nuestro sistema de bodega moderna la selección, esta es imposible que pueda hacerse como no sea en los pequeños depósitos.

Estos depósitos llevarán un reborde plano en la parte superior, de cinco centímetros de ancho, para los usos que después se dirán, cuando nos ocupemos de la manera de tratar los aceites.

Deben ir barnizados interiormente con la siguiente solución:

Goma laca en polvo	20	partes
Aceite de linaza	5	"
Alcohol de 36°	100	"

Este barniz debe macerarse antes de usarlo, por espacio de quince ó veinte días, y después aplicarlo con una brocha sobre la superficie interna del depósito, limpia y seca.

La parte exterior debe pintarse de verde ó rojo, colores que irradian menos calor que los blancos.

Una de las reformas que conviene tener muy presente, por los resultados que puede producir con el tiempo, consiste en que cada uno de estos depósitos de doscientas arrobas lleve interiormente del fondo, á su altura, una chapa de hierro con baño de porcelana y en ella una escala en negro, donde el nivel del líquido marque el número de arrobas en él contenidas, por fracciones de cinco en cinco.

Esto, además de ser una seguridad para el propietario, puede, como hemos dicho, con el tiempo, emanciparnos de la actual y anticuada forma de medir, para entendernos directamente con el comprador.

Cuando este se convenga de que en la bodega no se le puede engañar en la mensura, de que en ella encuentra medida rápida y exacta, puesto que no tiene que hacer otra cosa que vaciar en los bidones el contenido del depósito que le marca la escala, y de que los aceites están clasificados con orden, prescindirá de una porción de trabas que atan hoy al productor y le hacen desmerecer el precio de sus aceites.

Estos depósitos deben llevar también en la parte exterior un cuadro donde se exprese la calidad del aceite en la forma siguiente:

Mes de su elaboración, clase de fruto, acidez del aceite, tanto por ciento de margarina y cuantos pormenores puedan convenir al mercado.

En el centro de esta clase de bodega han de instalarse sobre vagonetas los aparatos accesorios útiles á la elaboración de aceites, como bombas de trasiego, filtro neumático del marqués de Cabra, pozuelos automáticos lavaderos y en un pequeño armario guardados convenientemente, una pequeña colección de reactivos y aparatos propios para determinar la acidez de los aceites, la cantidad de margarina, su densidad, el reconocimiento de los orujos y aceituna.

Tenemos ya el local de la bodega moderna; veamos cómo deben tratarse en ella los aceites.

Una vez el aceite en el pozuelo de la prensa, podemos considerarle como perteneciente á la bodega, y desde este momento nos ocuparemos de él.

Cuando se trata de elaborar aceites sin la intervención del calor, son grandes los inconvenientes que se presentan para que estos se desnuden del zumo acoso de la aceituna, inconvenientes que algunas veces llegan á lo insuperable, y hay que reunirlos en un gran pozuelo para que con el tiempo se realice la separación.

Esto es muy perjudicial para los aceites, porque se saturan más y más de sustancias que nada le favorecen, como el amargo y otros productos de

las fermentaciones que se realizan en la masa acosa.

Se debe, por tanto, usar sin temores de ninguna especie, una temperatura de 20 grados en los pozuelos, para conseguir cuanto antes la separación, que es lo que más interesa.

Esta temperatura se consigue poniendo en el pozuelo un tubo grueso de hoja de lata en forma de U, y teniéndolo continuamente lleno de agua caliente ó bien haciendo pasar por él un chorro de vapor producido por un generador.

Una vez separado el aceite, se trasiega por medio de bomba ó otra manera al embudo del primer pozuelo automático lavador, donde hay la misma temperatura, y se pone el último de los tres de la serie que forman este aparato de manera que desague en el primer depósito, donde el aceite cae perfectamente purgado de materias extrañas.

El funcionamiento de este pozuelo ya es conocido de nuestros lectores, y por eso omitimos su descripción.

Cuando el primer depósito quede lleno, dejando siempre un espacio vacío para los efectos de la dilatación de los líquidos, se trasladan los pozuelos automáticos por medio de la vagoneta al segundo depósito, y así se continúa con todos la misma operación.

Podrían vaciar siempre los pozuelos en el primer depósito, siempre que estos estuvieran en comunicación, pero entonces resultarían mezclados los aceites de diferente fruto y tiempo, lo cual no es nada conveniente.

Estos aceites, llamados de primera presión, presentan una gran dificultad para su pronta clarificación, que consiste en la cantidad de albúmina vegetal que arrastran, cuerpo que se opone tenazmente á la precipitación y al mismo tiempo al agua interpuesta en su masa. Un aceite de esta clase permanece un mes ó más opaco pero si se calienta algo el frasco donde está contenido, se vuelve claro y transparente, propiedad que vuelve á perder al enfriarse.

Esto es debido á que el aceite disuelve cuerpos á cierta temperatura, que después abandona á otra inferior, y estos cuerpos son principalmente el agua y la albúmina vegetal.

Cuando las cantidades de ácidos grasos que contienen los aceites son excesivas, pueden dar lugar á los mismos fenómenos, si bien menos persistentes, porque se precipitan en forma de concreciones sobre las paredes de los vasos.

Siendo el ácido oleico algo soluble en el agua, puede disminuirse su cantidad por medio de los pozuelos automáticos lavadores, y la albúmina vegetal, el amargo y los ácidos vegetales, desaparecen por completo. El ácido margárico que disuelve el aceite no se puede retirar por este medio, porque es insoluble en el agua.

Cuando los aceites estén contenidos en los depósitos en la forma que queda indicada, es decir, habiéndoles hecho pasar por los pozuelos lavadores que los dejan en buen estado de pureza y por consiguiente se conservan mejor, se someten á la filtración haciendo uso del filtro neumático que se ha mencionado, donde se le puede retirar además la cantidad de margarina que convenga, que se guarda en otro depósito para los usos que se dirán.

Esta margarina puede servir para dar grasitud á ciertos aceites que por vicios de origen carezcan de ella y no sean aceptables como corrientes, para mezclarla en época de calor á los aceites ordinarios, para engrasar máquinas y cuando sea muy ácida para la fabricación de jabones.

Una vez filtrados los aceites en este filtro con la rapidez que indica su autor y colocados definitivamente en los depósitos, se procede á retirarles el agua y el aire que disuelven.

Para ello se atornilla con intermedio de cuero, al reborde de la boca del depósito de que hablamos al principio, una chapa de hierro con un orificio en su plano, al cual se atornilla á su vez un tubo de plomo que viene de la bomba del filtro neumático y se procede á hacer el vacío.

No siendo el aceite volátil, claro es que el agua y el aire que contiene el aceite vienen á ocupar este vacío, siendo expulsados por la bomba, operación que se repite en todos los depósitos.

El objeto de privar á los aceites del agua y del aire por este medio, consiste en que el agua dá origen en el seno

del aceite á un micro-organismo, á un hongo, que le comunica olor y sabor á húmedo y destruye su aroma y el aire á que mediante su oxígeno produce las oxidaciones que todos conocemos, enrancandándolo.

Verificada esta operación se procede á hacer el *coupag*, solo con aceites de oliva, mezclando á los aceites de que venimos haciendo referencia, de un cinco á un diez por ciento de un aceite de fuerte aroma, obtenido en Noviembre y nada más que filtrado, consiguiendo con esto darles el aroma necesario.

Terminadas estas operaciones y después de anotadas en el cuadro de cada depósito sus cualidades, se tapan con discos de madera y se mantiene la temperatura de la bodega á 20 grados, por medio de estufas de cok.

Esto entendemos que debe ser la bodega de aceites moderna.

M. PRIEGO.

Montoro 2 Julio.

## RUBÍ

(EPISODIO CANINO)

Carlos y Juan, amigos desde la infancia, al encontrarse de nuevo, después de diez años de separación, diéronse un fraternal abrazo y se contaron mutuamente su vida.

Carlos continuaba soltero y Juan se había casado.

—¿Eres feliz?—preguntó Carlos.

—Te diré... te diré—contestó vacilando Juan.—Mi mujer es guapa, buena moza, me quiere con delirio, guarda mi honor como puede guardarlo la más virtuosa de las mujeres, su abnegación por mí la llevaría hasta el sacrificio...; y con todo esto, que no es poco, hay veces que reniego de mi suerte. Es Carlota, que así se llama, una insupportable disputona, parlanchina como no hay dos, tozuda, no transige con quien le lleve la contraria, ni admite razonamientos, ni observaciones, ni dejó hablar... ¡así, como suena! Toma ella la palabra, que es, como yo le digo, una sangría suelta, y ¡nada! no hay modo de meter baza... ¡Hay que dejarla!

—No será tanto...

—Ya lo verás. Excuso decirte que como ella no es infalible, y yo por evitar disgustos suelo transigir con sus apreciaciones, hemos sufrido ya algunos tropiezos en la vida, que no le han servido de corrección, todo por no atender á mis razones...

Oyendo aquella descripción del carácter de Carlota, sonreíase Carlos, parciéndole que su amigo exajeraba algo. Comieron juntos aquel día y se separaron haciéndose promesa de verse á trino diario como *in illo tempore*.

Tres meses después, y frecuentando Carlos el hogar de su amigo, llegó casi á convencerse de que éste había calmado á Carlota, la cual, en todo aquel tiempo, no dió motivo alguno para que la juzgase tan discutidora y parlanchina como Juan afirmaba que era.

Pero...

Tenía Juan una preciosa perrita inglesa llamada Linda, que murió al dar á luz dos monísimos cachorros. Fue preciso alimentar á los huérfanos con biberón, pero uno de ellos no pudo resistir la lactancia artificial y se fué á reunir con su mamá Linda. El otro se le reservó á Carlos, que lo había solicitado, y se le puso el nombre de Rubí.

Ocho días no más contaba de vida el animalito, cuando Juan se presentó con él en casa de su amigo.

—Toma—le dijo dándole el cachorro.—Si tienes capricho por él tendrás que tomarte el trabajo de lactarlo ó buscarle un ama de cría. Haz de saber que Carlota me sale ahora con la novedad de que había prometido el dichoso perrito á no sé quién.

—Pues llévatelo...

—De ningún modo. Ya comencé á mover la sin hueso sobre motivos del can; pero no ha de hacer ella siempre lo que le dé la gana; así, pues, corté por lo sano el discurso y he sacudido al bicho. Ahí lo tienes.

—Mira, Juan, yo no puedo consentir que por cosa tan baladí...

—Haz lo que quieras, pero ahí queda eso, y adios, porque me dá en la nariz que se nos planta aquí Carlota.

Y sin más explicaciones, se fué.

No habían transcurrido tres minutos cuando sonó un campanillazo y se presentó en escena la esposa de Juan, muy encendida y sudorosa...

—¡Buenas tardes!—dijo, dejándose caer en una butaca.—Acabo de encontrarme á Juan en la escalera...

—¡Señora! ¡Levántese usted!—gritó Carlos.

—¡Cómo! ¿Un caballero, ó que por tal se tiene, sería capaz de cometer tan monstruosa descortesía?—exclamó indignada la señora, y hablando con precipitación, como si le faltase tiempo para decir todo lo que se le ocurría.

—¡Pero Carlota... señora!

—Si usted olvida tan lastimosamente las reglas sociales, tendré que tomarme la molestia de recordárselas...—le interrumpió ella atajándole en lo que iba á decir.—¡Que me levante! ¡No señor! Yo no me muevo de aquí y tendrá usted que escucharme... ¡No me diga usted nada, porque lo consideraré como una injuria. Déjeme usted hablar... Acabo de encontrarme á mi marido en la escalera y sé muy bien á qué ha venido... ¡Entrégume usted el perrito!

—Si usted... no...

—¡Toda disculpa es inútil! Sobradamente sabía usted el destino que yo daba á Rubí... ¡Hemos llegado á una época en que, por lo visto, se ha derogado el código galante que impone á los caballeros, si se precian de tales, la obligación de complacer á las damas!...

—¡Carlota!

—¡Complacer en todo á las damas, enténdalo usted bien! ¡Complacerlas, sí señor! ¡Mentira parece que me vea yo obligada á defender mi causa, tratándose del íntimo amigo de mi esposo, un hombre que presume de correcto. ¡Sepalo usted! No me voy sin Rubí, no me voy... ¡Ojalá que se me caiga encima!

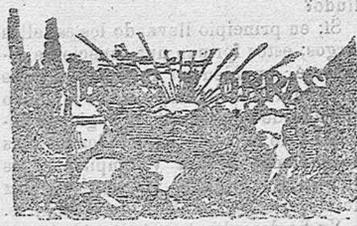
Sobre este tema habló Carlota hasta que comencé á faltarle el aliento, y sin permitir que se explicase Carlos, el cual acabó por sentarse enfrente de la oradora, resignado ya á todo, á todo... porque la cosa no tenía remedio.

Por fin la señora, agotada ya sus fuerzas pulmonares, disparó la última pregunta que se le ocurrió.

—¿Dónde tiene usted el perrito que ha traído Juan?

—Señora—contestó impasible Carlos:—Hace quince minutos que está usted hablando sola, sin permitirme contestarle... Si me hubiera hecho usted caso desde el principio sabría usted... ¡que se ha sentado encima del perrito!

RAMIRO BLANCO.



## MEZÉRAY

10 de Julio.

No acertó seguramente en sus profecías el preceptor de Luis XIII cuando al arribar á París el joven Mezéray le hizo desistir de su empeño de dedicarse á la poesía, asegurando que con tal oficio se moriría de hambre. Francisco Eudes ó Mezéray, como le llamaban cuando por último se dedicó á la literatura, tenía grandes condiciones de escritor satírico que hubieran brillado más en la poesía que en sus

procaces libelos y en su famosa *Historia de Francia*. Había nacido el ingenioso escritor en un pueblecito de Ri (Normandía) el año 1610, y después de estudiar en Caen, obtuvo, al pasar á París, un empleo en la Administración del ejército, que dejó á los dos años para volver á la capital y dedicarse á sus aficiones, escribiendo satíricos folletos contra los ministros y altos empleados que gravaban los impuestos llevando al pueblo á la ruina.

El exceso de trabajo producido al escribir la *Historia de Francia*, para lo cual se había encerrado en el colegio de Santa Bárbara, le hizo caer enfermo, pero le valió la protección del cardenal Richelieu, que le envió 500 escudos de oro, y le concedió una pensión

de 1000 libras al año. En 1650, cuando ya estaba muy enfermo, le envió el cardenal Richelieu, que le envió 500 escudos de oro, y le concedió una pensión



que después le quitó el rey por el odio demostrado contra los hacendistas dentro de la misma Academia, que le había admitido en su seno.

Aquel hombre que con valentía y dignidad censuraba los vicios y devolviera al rey la última paga de su pensión, se hizo en su vejez beodo, descuidado y sucio, no obstante disponer de una gran fortuna, que al morir en París, el 10 de Julio de 1693, legó á un tabernero amigo suyo.

Sin duda el despecho del sablo historiador, al ver que el rey atendía más á los que le robaban que al que juzgaba aquellas liviandades y salía á la defensa de los mercedados intereses del pueblo, abatió su ánimo y abolió su firmeza de carácter.

HERNANDO DE ACEVEDO.

#### NOTAS CIENTÍFICAS

### MECANISMO DE LA CALVICIE

Prometimos á nuestros lectores hablarles otra vez de la calvicie y de resumir las Memorias de Mr. Dequeant, presentadas á la Academia de Medicina de París.

Lo haremos todavía con mucho más gusto, puesto que el joven sabio farmacéutico se ha puesto enteramente á nuestra disposición para completar los informes que voluntariamente dejó de señalar en su folleto titulado el "Sebum bacillus".

Ante todo ¿qué es, pues, el Sebum bacillus, causa principal de la calvicie? Es, nos dice y nos lo hizo ver, un microbio extremadamente pequeño, esparcido en el polvo atmosférico. El aire caliente le conviene más que el frío y húmedo, y á una temperatura de treinta y dos grados se multiplica con una rapidez extraordinaria. Todo el mundo ha experimentado que en invierno caen menos cabellos que en verano, y hasta la fecha había parecido inexplicable: hoy parece ya muy natural.

En invierno casi siempre la cabeza está cubierta, el aire está menos cargado de Sebum bacillus y el cuero cabelludo está generalmente seco; en verano la cabeza está con frecuencia descubierta, el aire está saturado de microbios, el sudor inunda el cuero cabelludo y la cara. ¿Qué es lo que llega entonces? El microbio se coloca sobre el cuero cabelludo, es retenido por las materias grasas secretadas, se fija en él, penetra en las glándulas sebáceas, las hipertrofia, multiplicándose sin cesar y vive así mismo en detrimento del caballo, que se halla empañado, polvoriento, friable, se atrofia y cae; el caballo es reemplazado por otro de calibre más pequeño, éste cae á su turno, vuelve á salir en estado de bozo que desaparece también por dejar salir en su lugar un otro vello imperceptible.

Tal es el mecanismo de la calvicie. ¿Se puede impedir á este Sebum bacillus esparcido en el polvo del aire que volotee continuamente sobre nuestra cabeza, que se fije en el cuero cabelludo?

Sí; en principio llevando los cabellos largos; estos forman una especie de coraza é impiden al microbio fijarse en el cuero cabelludo; después teniendo cuidado de emplear en la higiene cotidiana de la cabellera ("todos los días nos lavamos la cara y limpiamos los dientes,") un líquido antiséptico capaz de alejar el Sebum bacillus y destruirle.

Yo he descubierto este líquido, y espero que gracias á nuestro concurso y al de vuestros compañeros, se sabrá en todas partes que existe un producto eficaz y de toda seguridad para evitar la calvicie, curarla y preservar de todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Doctor G. du Terrain.—París.

Depósitos de la célebre Loción Louis Dequeant:

En Córdoba, Fuentes Hermanos, 10, Paraiso 10.

En Montilla, Carlos Moyano Cruz, farmacia.

En Ciudad Real, J. Obon, farmacia, 3, Cruz, 3.

En Madrid, Lucila-Hervás Soto, 15, Recoletos, 15.

En Sevilla, Vicente de Lemus, farmacia, 31, Sierpes, 31.

Nuestros lectores pueden proporcionarse los informes y datos que desearan en casa del Agente General en España don J. Cervera, calle Condal, 38, 2.º, Barcelona.

### LA CUESTIÓN CHINA

El reformista chino Yanh-Tsu-Wei ha publicado en una revista de Londres una serie de artículos estudiando el conflicto entre su patria y las naciones occidentales, conflicto que camina ya hacia su ocaso, para bien de todo el mundo, de los de allá no menos que de los de acá.

En este estudio ha hecho el político

celeste una afirmación que merece ser retenida, no porque sea cosa nueva, sino por haberla hecho un chino precisamente. Ha dicho Yanh-Tsu Wei que el mayor culpable, lo mismo de la insurrección de los boxers como de las mil y una dificultades que han encontrado las grandes potencias en el camino del definitivo arreglo tan ansiado, no ha sido ni es otro que la propia Emperatriz viuda, y que por lo tanto todos los esfuerzos de los pueblos de Occidente debían haberse dirigido contra ella, aniquilando su poder y destruyéndole una vez para siempre el predominio que ejerce todavía extensamente sobre los súbditos del Celeste imperio. No lo han hecho así, y cree el articulista chino que sin mucho tardar han de pagar muy caro las naciones occidentales su negligencia... que no ha sido tal, en realidad, añadimos nosotros, sino imposibilidad de hacer lo que él aconseja, pues recuérdese que al principio de las negociaciones los representantes europeos involucran en sus inculpaciones á la Emperatriz; pero vieron pronto que por este camino no irían á ninguna parte, pues era inmenso su prestigio todavía y no podrían nada contra ella si no organizaban una expedición militar formidable... y esto tampoco lo quisieron entonces.

### DESDE PARÍS

#### Submarinos franceses

En las maniobras navales que la escuadra francesa del Mediterráneo acaba de hacer en aguas de Córcega, se ha manifestado un nuevo elemento de combate.

El submarino *Gustavo Zéde*, cuya presencia nadie sospechaba en aquellas aguas, atropedó de improviso á un acorazado y no se dejó ver hasta el momento de entrar en el puerto de Ajaccio.

La división de la escuadra que procedente de Argel había hecho viveres en la capital corceguña, salió por la mañana, acompañada de los torpederos *Chevalier*, 201, 202, 203, 233 y 234, que la precedían, como también el crucero de tercera clase *Lavoisier* y el contratorpedero *Duncis*; los acorazados *Charles Martel* y *Jaureguiberry* cerraban la marcha.

En el momento en que éste último acababa de levar anclas, fué herido por un torpedo; inmediatamente los buques tiraron con sus cañones de tiro rápido, mientras los torpederos se lanzaban en busca del adversario; sin conseguir dar con él.

El agresor era el *Gustavo Zéde*, que había salido el día antes de Tolón, había atravesado toda la línea de la escuadra sin ser visto, y lanzando su torpedo contra el acorazado.

El submarino entró en el puerto poco tiempo después de la salida de la división de la escuadra y fué á fondear en el punto reservado á los torpederos, quedando destinado á la defensa de las costas de Córcega durante los ejercicios navales.

#### La conquista de la Persia

Resulta que los belgas están haciendo poco á poco, en pleno siglo veinte, la conquista de un inmenso y riquísimo imperio, sin disparar un tiro y sin gastar un cuarto.

El caso es que los altos cargos administrativos de Persia se hallan desempeñados por belgas.

M. Naus, belga, es allí director general de contribuciones directas; los señores Prime y Synais, belgas ambos, son directores generales de aduanas en dos de las principales provincias del imperio; M. Dacher, ingeniero agrícola, trabaja en la organización del departamento de Agricultura, al frente del cual será colocado; M. Engel se halla á la cabeza del departamento de Hacienda; M. Hennebicq es consejero legista en el ministerio de Negocios extranjeros; M. Vercauteren dirige el servicio de comunicaciones; M. Dabruq, ingeniero, dirige los puentes y calzadas; todos ellos son belgas, como lo es el arquitecto Ghyelinex, que dirige la construcción de la Casa de monedas, construida por M. Allard, director de la Moneda de Bruselas.

Lo expuesto indica que la dirección de los principales negocios del imperio se halla en manos de belgas; y el shah se muestra tan satisfecho de sus servicios, y sobre todo de su integridad, que no quiere oír hablar de otros empleados superiores para la administración persa.

En una palabra, los belgas, como hemos dicho antes, están haciendo la conquista de la Persia.

Inferioridad de la escuadra inglesa del Mediterráneo respecto á la flota franco-rusa.

La situación de la marina inglesa ha sido objeto de una acalorada discusión en la Cámara de los Comunes.

Sir C. Dilke se ha quejado de que se perdiese de vista la situación real, gastando para el ministerio de la Guerra el dinero que valdría más emplear en el desarrollo de la marina.

M. Jernburgh ha señalado el hecho de que las flotas francesa y rusa, combinadas, podrían oponer en el Mediterráneo veinte buques de línea á los diez que en él tiene el Reino Unido.

M. Arnold Forster, en nombre del gobierno, ha contestado que no podía desgarnecer la flota destinada á proteger la Inglaterra para aumentar la del Mediterráneo; que en este momento el número de buques disponibles estaba limitado por las necesidades de mantener fuertes escuadras en el Extremo-Oriente y en el África del Sur, pero que la flota del Mediterráneo será reforzada tan pronto como sea posible.

#### La situación en la Colonia del Cabo

De un telegrama dirigido desde Londres á "Paris-Nouvelles", extractamos las siguientes noticias:

Según las últimas correspondencias llegadas del Cabo y fechadas en 12 de Junio último, la situación se complica cada vez más en la Colonia.

La tesorería militar, por una razón ó por otra, no llega á pagar los sueldos á las tropas coloniales, principalmente á las irregulares.

En varios puntos de la colonia han ocurrido grandes desórdenes ocasionados por la soldadesca.

En piebo Capetown, á dos pasos de una estación de policía, fueron saqueadas las oficinas del periódico africano *South African News*, sin que se haya perseguido á los autores. Sabido es que el director de dicho periódico está en el exilio.

En Worcester, después del asesinato de un soldado australiano por un malés, los compañeros de armas de la víctima incendiaron la casa del homicida y la mezquita.

Acudieron los bomberos para extinguir el incendio, pero los australianos cortaron en pedazos las mangas.

Ningún australiano fué detenido, porque las autoridades temen el mal efecto que pudiera causar toda medida de ese género.

París 5 Julio.

P. N.

### DESDE FERNAN-NUÑEZ

Habiéndonos deparado el cielo en esta fértil e ígnea campaña una tan regular cosecha de cereales y esperando sea la de acinifina de las más abundantes, ha desaparecido el pánico y reina en este vedulario tan inmensa alegría que se nota gran animación y se discuten proyectos para la feria de Nuestra Señora del Tránsito.

Tan variadas son las reformas proyectadas en materia de festejos é instalación de la misma, que ha de ser, con los que hay en perspectiva, sorprendente dicha feria de ganado en el presente año.

Nuestro digno primer alcalde don Rafael Baena Gómez, que ocupa por primera vez la Alcaldía en esta población, está animado del mejor deseo y decidido á engrandecer este mercado en cuanto le sea posible.

También tenemos á la vista la próxima velada de nuestra Patrona Santa Marina de Aguas Santas, y por conservar la tradición, el dieciocho del corriente se celebrará con toda solemnidad una magnífica función.

Entre variados espectáculos, se piensan realizar grandes capeas con novillos de muerte, de buena casta y acreditada ganadería, que por la animación y medios con que se cuenta promete ser un verdadero acontecimiento.

La plaza, improvisada el año pasado, se encuentra en condiciones inmejorables, por las grandes reformas hechas y la preparación que se le ha dado para que el público esté con toda comodidad y seguridades.

Así, pues, creemos que el forastero que nos honre con su asistencia quedará altamente satisfecho por ser este pueblo también de los más hospitalarios del mundo.—F. TORRES.

9 Julio.

### MOTIN EN SEVILLA

Anteayer ocurrió un motín en Sevilla, que tuvo fatales consecuencias.

Parece que, como á las cinco de la tarde, un individuo en completo estado de embriaguez, escandalizaba en la Alameda de Hércules dando gritos de ¡A morir ó á vencer!

El cabo de la benemérita señor González Almeida, que por allí pasaba acompañado de un guardia, detuvo al individuo en cuestión.

Las operarias de la fábrica de cerillas de la calle Mendigorría, que por el

lugar del suceso transitaban, pidieron á voces á la benemérita la libertad del detenido, siendo éste conducido á la prevención municipal, allí próxima.

En vista de esto, las amotinadas, con algunos obreros que se les habían unido y otros curiosos y desocupados, sitiaron la prevención y comenzaron á arrojar piedras sobre el edificio, en tanto que á grandes voces pedían la libertad del preso.

Los grupos de amotinados seguían á cada momento engrosando y arrojando piedras con más ardor sobre la casilla, resultando con una herida contusa en una pierna el guardia civil Antonio González Díaz y don Juan Riafrecha, empleado en la Asociación de Caridad.

Con objeto de defenderse decidieron los individuos de la benemérita, el brigada Candil y demás que se refugiaron en la casilla, dar una carga, saliendo del edificio y dispersando por un momento los grupos, que volvieron inmediatamente sobre ellos con mayor empuje.

Próximamente haría una hora que se libraba la batalla referida, cuando llegaron á la Alameda, en auxilio de los atacados, multitud de agentes de vigilancia, sobre los que arrojaron las masas gran número de piedras, siendo rechazados y resultando algunos contusos y el jefe de policía herido.

La guardia del cuartel de la Macarena, una sección montada de la benemérita, los inspectores de policía y los agentes, todos arremetieron sobre los revoltosos, dándose sablazos y haciéndose algunos disparos.

El teniente señor González era el que mandaba la fuerza de la benemérita, y el que se vió obligado á hacer uso de las armas para repeler la agresión de que era objeto.

El niño Juan Torres Jiménez resultó desgraciadamente con una herida de bala en la cabeza, á consecuencia de la cual falleció en el Hospital central, á donde había sido trasladado.

El alcalde señor Palomino se personó en el lugar del suceso, siendo mal recibido por los amotinados, á los que logró calmar por un momento.

Después llegó el Gobernador civil, contra el que se desataron en impropiedades y denuestos, arrojando multitud de piedras sobre el carruaje de la primera autoridad y viéndose obligado el comandante de la benemérita señor González de Quevedo á disparar su revólver para sujetar la avalancha.

En vista de lo alarmante de los sucesos y creyéndose el Gobernador impotente para dominar á los amotinados que contra él más directamente lanzaban sus insultos, pidió auxilio al capitán general, siendo á poco ocupada la Alameda militarmente, por una compañía de infantería y un escuadrón de caballería.

El motín quedó dominado á las nueve y media de la noche.

### OFICIAL

GACETA DEL 8.—Instrucción pública.—Real orden resolutoria de una instancia de varios alumnos de la suprimida Escuela Diplomática, en solicitud de dispensa de examen de idiomas.

Otras de personal.

Otras disponiendo se anuncien á concurso de excedentes las cátedras que se espresan.

Agricultura.—Reales órdenes resolutorias de instancias elevadas en solicitud de inclusión en el escalafón general de este ministerio.

BOLETIN DEL 9.—Administración de Hacienda.—Circular advirtiendo á los Ayuntamientos que si para el día 15 del mes actual no remiten el apéndice que ha de servir de base para el reparto del año próximo, incurrirán en la multa de 50 pesetas.

Ayuntamientos.—Anuncios fijando los días del 8 al 17 del mes actual para la cobranza del reparto de arbitrios extraordinarios de Hornachuelos.—Idem de la vacante de una plaza de médico titular de Iznájar.—Estadística de las defunciones ocurridas en Córdoba durante los días 14, 15 y 16 de Junio.

Gobierno civil.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el cuerpo nacional de ingenieros de minas al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Juzgados.—Edictos del de Posadas encargando la busca de dos mulos y una mula hurtados en el sitio conocido por "Marigueta Inés", del término de Fuente Palmera, el 11 de Junio; la de un burro sustraído el 4 del actual del cortijo de la "Almaja", término de Hornachuelos; la de dos mulos robados el 19 de Mayo de una casa de la aldea de Peñalosa, término de Fuente Palmera, y citando al dueño de una res vacuna que fué arrollada el 15 de Mayo por el tren, en el kilómetro diez y nueve de

Córdoba á Sevilla. Del de Córdoba llamando á Rafael García Ortiz, José Villalón Martín y Antonia García Navas. Del de Montoro interesando el rescate de dos mulos sustraídos el 29 de Junio de la fiaca denominada "San Fernando", de aquel término. Del de Bujalance llamando á las personas que se crean perjudicadas por el hurto de trigo verificado en siembras próximas á la carretera de dicho pueblo al Carpio. Del de Osuna á los dueños de dos caballos abandonados por Mannel Rodríguez Junquera. Del de Almodóvar del Campa citando á un hombre y una mujer procesados por sustracción de una caballería. Del de Mula á Francisco Córdoba Espejo, Vicente Gil Pérez, Josefa Durán Gil, Dolores Expósito de la Cruz, María de la Cabaña Góngora, Antonio Montero Góngora y José Fuentes Solís, procesados por hurto. Fallo del de Baena condenando en rebeldía á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces al pago de indemnizaciones á la sociedad mercantil Vargas-Machuca Pachón. Edicto del de Medina Sidonia citando á José Espejo Montufo.

### PROGRAMA DE PREMIOS

La Sociedad española de higiene abre concurso sobre los temas siguientes:

#### Premios Tolosa Latour

Primer tema. "Un cuento para niños que encierre una enseñanza de higiene popular."—Premio de 50 pesetas.

Segundo tema. "Una colección de veinte dísticos ó máximas higiénicas, ilustradas con dibujos á la línea, á propósito para el fotograbado, que sirvan para la popularización de la higiene entre los niños."—Premio de 100 pesetas.

#### Premio de la señora viuda de Llorente

Tema. "Influencia que han ejercido y ejercen los modernos descubrimientos bacteriológicos en el estado actual de la higiene y en la dietética."—Premio de 500 pesetas y diploma, y accésit, diploma solo.

#### Premio Fernández-Caro

Tema. "Condiciones que deben reunir las viviendas, vestidos, alimentación de las clases obreras, y medios que pueden emplear, dentro de sus escasos recursos, para que queden cumplidos del mejor modo posible los fines de la higiene."—Premio de 500 pesetas.

#### Premio del Excmo. Sr. D. Eduardo Dato

Tema. "El alcoholismo: sus efectos en el individuo y en su descendencia, su influencia desmoralizadora en la sociedad y en la familia; consejos y medios para combatirlo y desterrarlo."—Premio 500 pesetas y diploma, y accésit, diploma.

#### Premio del Excmo. Sr. D. Javier Ugarte

Tema. "Enemigos principales con que tienen que luchar la higiene individual y la higiene pública."—Premio de 1.000 pesetas.

Los premios se adjudicarán en la solemne apertura del curso de 1901 á 1902.

### NOTICIAS MILITARES

Con motivo del viaje del capitán general de Andalucía á Madrid y Toledo, se ha hecho cargo del mando de esta región el general subinspector de la misma.

Los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición deben remitir, con urgencia, al Gobierno militar, listas de los capitanes y subalternos aptos para desempeñar el cargo de defensor en la causa que se sigue contra el paisano Fernando Arjona Lara, el cabo de la Remonta de Córdoba Francisco Guzmán Borrego y el soldado de la misma Fernando Arjona Chacón.

Por Real orden se ha concedido la cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al segundo teniente de la Guardia civil don Francisco Rivas Jiménez, de Baena, con la antigüedad de 27 de Julio de 1900.

Se ha dispuesto que el art. 32 del reglamento de ascensos de las clases de tropa de la Guardia civil, aprobado por Real orden de 26 de Enero de 1900, quede redactado en la siguiente forma: "Art. 32. El cabo que tenga una nota en la filiación ó en la hoja de castigos, que proceda de faltas de las comprendidas en el art. 337 del Código de Justicia militar, ó sea desaprobado en el exámen, quedará postergado para el ascenso; pero en este último caso, podrá solicitarlo de nuevo cada seis meses, y desde el momento en que acredite su suficiencia se le levantará la postergación.

Transcurridos los dos años que prescribe el art. 33 sin haber obtenido la aprobación, se le propondrá para su retiro ó licencia absoluta, ó que continúe en el cuerpo en concepto de guardia de segunda clase, según los informes que se faciliten por el coronel subinspector del tercio y primer jefe de la Comandancia respectiva.

### Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, segundo capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## AUDIENCIA

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrarán hoy las vistas en juicio oral y público de dos causas, ambas instruidas en el juzgado de Córdoba, una por estafa, contra Juan de Dios Muñoz Sánchez, y otra por desacato á los empleados de consumos, contra Francisco de los Angeles Bartolomé, conocido por Francisco Rojas Bermúdez.

Defenderá al primero el señor Obregón y lo representará el señor Torc, y al segundo los señores Jiménez Illescas y Caballero, respectivamente.

En la sección segunda también habrá dos juicios orales; el de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Juan J. Noguero Herrera, y el de la precedente del de Córdoba, por desacato, contra Francisco Chaparro Villatoro.

El primer procesado será defendido por el señor Barasona y representado por el señor Barbudo, y al segundo lo defenderá el señor Ortega y lo representará el señor Alfaro.

## Gacetillas

**Incendio formidable.**—El día seis del mes actual se declaró un incendio en el cortijo llamado de "Alamillos," del término de Córdoba, que tiene en arriendo don José Suarez Varela, propagándose al de la "Jarilla," á cargo de don Ramón García García, y produciendo en ambos daños de gran consideración, pues el viento hizo inútiles los esfuerzos de los trabajadores y de la guardia civil, para dominar el voraz elemento. En la "Jarilla," destruyó unas cuatro mil fanegas de trigo, setenta de pastos y cien árboles frutales, y en "Alamillos," quinientas fanegas de cebada, doscientas de pastos, cuatro almiares con quinientas carretadas de paja y varias herramientas de labor, apreciado todo en 75.000 pesetas. El incendio se cree que fué casual.

**El juzgado de instrucción.**—Han quedado definitivamente instaladas en la casa número 1, calle de Saravias, todas las dependencias del juzgado de instrucción de este partido. Las horas para el despacho público se han fijado desde las nueve de la mañana á la una de la tarde. Los juzgados municipales continúan en el piso alto de la casa Ayuntamiento.

**Concursos desiertos.**—La Gaceta de ayer publica dos Reales órdenes declarando desiertos los concursos que se abrieron para proveer en excedentes del profesorado las cátedras de Preceptiva é Historia literaria del Instituto de segunda enseñanza de Córdoba y de Fisiología y Zoología del de Cabra. En su virtud se proveerán por traslación.

**Teatro-Circo.**—La compañía que actúa en el teatro de verano estrenó anteanoche el apropósito cómico-lírico titulado *El fondo del baul*. Nada nuevo ni notable han hecho en su obra los señores Jackson Veyan y Valverde (hijo) y Barrera. *El fondo del baul* es una revista con reminiscencias del *Cerdtámen nacional*, pero inferior á ésta. La representación fué aceptable, así como la exhibición de cuadros escénicos, principalmente el de la apoteosis final, que estuvo bien presentado. Los *couplets* del último cuadro entusiasmaron al público, que pidió y obtuvo la repetición, hasta que al señor Moya se le agotó el repertorio.

**De viaje.**—Ha salido de esta capital, con dirección á Zaragoza, nuestro respetable amigo el doctor don José Alvarez Cienfuegos, digno rector de la parroquia de San Juan y Todos los Santos.

**Defunción.**—Anteayer á las dos de la tarde falleció en esta capital, á los veintitros años de edad, el apreciable joven don Rafael Cruz y Cruz. A las seis de la tarde se celebraron en la iglesia parroquial de San Andrés: solemnes funerales en sufragio por el alma del finado, tributo al que concurren muchos de los numerosos amigos con que contaba en esta. Enviamos á su apreciable familia la expresión de nuestro sentido pesar.

**De enhorabuena.**—Lo está nuestro antiguo y distinguido amigo don José Bazón, comandante del regimiento caballería de Villarrobledo, con motivo de las brillantes notas que ha obtenido su hijo don Vicente en el último curso del Bachillerato y en los ejercicios de reválida de dicho grado, verificados en el Instituto de Badajoz. La extraordinaria aplicación y constante aprovechamiento del estudioso joven, han compensado en su justa medida los anhelos y sacrificios de su señor padre, á quien, como á su apreciable familia, felicitamos.

**Captura importante.**—La guardia civil del puesto de los Llanos del Conde ha detenido á un sujeto sobre el que recaen vehementes sospechas de que sea el autor de las graves heridas causadas en el sitio denominado "Obejuno," del término de Villanueva de Córdoba, al arriero Pascasio Nieto Jiménez, á quien robó á la vez 356 pesetas en metálico y un reloj.

**Estadística.**—Durante la segunda quincena de Junio se han sacrificado en el matadero de Córdoba 199 reses mayores con 15 rastras, que representan un total de 33.670 kilogramos. De reses pequeñas, lanar y cabrito 74 con 168 rastras, que dan un total de 11.127 kilogramos. Los precios al entrar han oscilado entre 1'69 á 1'73 el kilogramo. Las menores de 1'02 á 1'05. Los borregos han tenido un premio de 5 céntimos y las terneras de 20 céntimos por kilogramo.—Las pieles se cotizan: cerradas para boteros á 28 reales y abiertas desde 4 pesetas á 4'50. Las de lanar sin esquilarse á 25 céntimos por cada kilogramo que pese el animal, y las peladas desde 0'75 á 1'50. El estado general de las reses es bueno. Se han desechado 30 reses mayores por padecer glosopeda y 60 lanar y cabrito por enfermedades eruptivas, sarna principalmente, y mal estado de carnes.

**Literatura.**—El periódico madrileño *El Imparcial*, en su hoja literaria del lunes último, publica un precioso cuento, genuinamente cordobés, titulado *El molino de San Rafael*, original de nuestro paisano el notable poeta don M. R. Blanco Belmonte.

**Peticion desestimada.**—El Ministerio de Agricultura ha desestimado la instancia de don Cipriano Arjona Rico, delineante escribiente que fué de los trabajos del proyecto de obras de la Catedral de Córdoba, solicitando ser incluído en el escalafón de dicho Ministerio.

**Licencia.**—La Dirección de los Ferrocarriles Andaluces ha publicado una circular participando que el Comité Central de París ha concedido seis meses de licencia al director don Jorge Detré y desde la publicación de dicha circular se hará cargo de la dirección el actual subdirector Mr. L. Querónés.

**Enhorabuena.**—Después de haber practicado los ejercicios correspondientes, ha obtenido el título de profesor de cirugía menor don Francisco de Paula Merino Castejón.

**Taurina.**—En la corrida celebrada anteaer en Pamplona nuestros paisanos rayaron á gran altura. Hé aquí la descripción de la lidia del segundo toro: "Toma cinco varas, dos de ellas muy buenas, dejando dos caballos en la arena. *Pataterillo*, adornándose mucho con recortes y pasándose sin clavar, deja un gran par al cuarteo que le vale una ovación. *Gonzalito* cuarteo otros dos pares, y repite *Pataterillo* con otro soberbio par, cambiando los terrenos, que le vale ser oracionado nuevamente. *Conejito* comienza la faena con un cambio eclíptico. Después de varios pases con ambas manos, entre ellos uno de molinete que se le aplaude, se arranca á matar, dejando una gran estocada en la cruz. Siéntase en el estribo, le saca después el estoque y cae el toro sin puntilla. (Oración y oreja).

**Concesión.**—Se ha hecho concesión administrativa en legal forma á la sociedad anónima "La Eléctrica de la Vega de Armijo," del aprovechamiento del salto de agua del río Genil, llamado "El chorrerón," sito en término

municipal de Puente Genil, con objeto de construir una fábrica de producción de fluido eléctrico, destinada á diversos usos industriales.

**Traslado.**—Ha sido trasladado de Córdoba á Granada el agente de vigilancia José Haza Rodríguez, y de Granada á Córdoba Antonio Soto y Oñ.

**Un susto.**—Anteaer un tenorio asaltó las tapias de una casa de la calle San Eloy, sin duda para robar á su *Doña Inés*, pero fué sorprendido en su tarea por varios vecinos, que sufrieron el susto consiguiente. El guardia municipal del distrito, actuando de *Capitán Centellas*, si no mató al *Don Juan* á las puertas de su casa le frustró sus planes, descubriendo el *lío*. Y hasta otra.

**Un ángel.**—En la parroquia de San Pedro se celebró ayer tarde el oficio de ángeles por el niño Mariano Trigo Icardo, hijo de nuestros estimados amigos don Rafael y doña Encarnación. Acompañamos á los padres y abuelos en el sentimiento que les ha producido esta desgracia.

**Caja de Ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital pesetas 21.107 por 203 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 12. Se pagaron 17.789'79 pesetas, á solicitud de 54 imponentes, nueve de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Pena de muerte.**—Ayer, á las seis de la mañana, fueron ajusticiados en Granada Julián Arguilla García y Cándido García Castillo, autores del repugnante crimen del Castillo de Loobin.

**Fiestas en Sanlúcar.**—Acompañado de atento B. L. M. del Alcalde de Sanlúcar de Barrameda, hemos recibido un precioso cartel de las fiestas que se celebrarán en dicha ciudad desde el primero de Julio al ocho de Septiembre, entre las que figuran dianas, veladas, exposición y feria de ganados, fuegos artificiales, corridas de toros y novillos, cuecañas, iluminaciones en el mar, carreras de caballos y cintas, de bicicletas, tiro de pichón, bailes, teatros, retreta y otros. Agradecemos la atención.

**Plaza vacante.**—Está vacante una plaza de médico titular de Iznájar, con 1.500 pesetas anuales de sueldo. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

**Detenciones.**—La guardia municipal ha detenido á un beodo que escandalizaba en la calle San Fernando en la madrugada de ayer; á un hombre y una mujer que se maltrataron en la calle de la Rosa, y á un sujeto que conducía tres caballerías de dudosa procedencia por el Campo de la Victoria. Este fué entregado al cuerpo de vigilancia.

**Pectoral de Anacahuita.**—Basta tomarlo junto con el *Acete de hígado de bacalao*, marca Lanman & Kemp, para curar en pocos días la tos más persistente.

**Licorero.**—El mejor digestivo.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—Los santos siete hermanos mártires, y Santos Rufina y Segunda, vírgenes y mártires.—**MAÑANA:** San Pío I, papa y mártir, y San Abundio, mártir de Córdoba.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por doña Rafaela Barbudo, en sufragio por su esposo.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Loreto, en la Encarnación.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy cuarto día de la novena á nuestra Señora del Carmen, en la forma siguiente: por la mañana habrá Misa, á las seis y media, durante la cual se rezará el santo rosario y después se hará la novena. Por la tarde, á las siete, se rezará la estación y el santo rosario, siguiendo el rezo de la novena.

—Hoy tercer día de la solemne novena que anualmente consagran á su excelsa Madre la Santísima Virgen del Carmen las religiosas carmelitas Descalzas, en su iglesia del convento de Santa Ana. A las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M., se cantará el santo rosario y la letanía, á continuación se tendrá la lectura con gozos cantados, concluyéndose con la bendición y reserva.

—Mañana, á las nueve y media, se celebrará en la iglesia del monasterio del Cister, una solemne fiesta á la Traslación de las reliquias del gran Padre y Patriarca San Benito y su hermana Santa Escolástica, en la que predicará don Plácido Alamos Moreno. Se dará á beso la reliquia.

—En el monasterio de la Encarnación habrá mañana, á las nueve, una solemne función á la Traslación de las reliquias del gran Padre y Patriarca San Benito y de su hermana Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., oficiando el Santo Sacrificio de la Misa el doctor don Manuel de Torres. Predicará el Reveren-

do Padre Monjo, Misionero del I. C. de María. Terminada la función se dará á adorar la santa reliquia.

### Segundo aniversario

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 13 del corriente, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la *Sra. D.ª Rosa Carrion y Lara*, viuda de Osuna, que falleció en el Señor el 13 de Julio de 1896.

Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones. Hay concedidas muchas indulgencias.

### Segundo aniversario

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el descanso eterno del alma de la *Sra. D.ª Francisca Portera y Sánchez*, viuda de Ramos, que falleció el 11 de Julio de 1899.

Sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

## BALNEARIO DE SAN TELMO EN JEREZ DE LA FRONTERA

*Aguas cloruradas sódicas sulfurosas* Especiales para la curación del *Escrofulismo*, *Herpetismo*, *Enfermedades de la piel*, *Anemia* y *Enfermedades nerviosas*.

Temporada oficial: De 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Informes y folletos, Administrador del Balneario en Jerez, calle de González Peña, número 8.

### Interesante para las planchadoras

Almidón de arroz "Marca el León." Es el mejor producto de esta clase fabricado hasta el día; con este almidón se obtiene un brillo excelente sin necesidad de atincar ninguno otro producto químico.

De venta en todos los principales establecimientos de ultramarinos de esta.

Representante en esta provincia CESPEDES Y GONZALEZ.

### Consulta de enfermedades de los ojos

POR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2 Horas de diez á una Para los pobres consulta de coño y media á diez en la plaza de San Pedro, 2

## Espectáculos.

### TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómica-lírica dirigida por el primer actor D. Antonio de Moya

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *María de los Angeles*.

Segunda sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *La señora capitana*.

Tercera sección, á las diez y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *El fondo del baul*.

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *El tío de Alcalá*.

PRECIOS POR SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 50.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 20.

El timbre á cargo de la Empresa.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Protesta.**—Las nuevas leyes

Madrid 9 (3 tarde).

El gobernador de Lérida ha llegado á Urgel.

El concejal señor Llorens visitó á aquella autoridad y en nombre del pueblo protestó de que se le califique de catalanista.

En breve se presentará á la sanción de las Cortes la reforma de las leyes municipal y electoral y la referente á las huelgas.

### Senado

Madrid 9 (7'30 t.)

En la sesión de hoy el duque de Tetuán ha dirigido graves acusaciones al Gobierno con motivo de las guerras coloniales.

### Congreso

El señor Ugarte justifica la modesta remuneración que percibe por el cargo que ejerce en el círculo católico de obreros.

Se lee la comunicación del marqués de la Vega de Armijo en que ruega al Congreso acepte la renuncia de la presidencia.

Se aprueba por unanimidad una proposición incidental del señor Romero Robledo diciendo que el Congreso oye con pena la renuncia del marqués de la Vega de Armijo.

El señor Burgos continuó esplanando su interpelación sobre los establecimientos Penales.

Dijo es imposible que estos cumplan la misión á que están destinados.

Después de varias preguntas de escaso interés, se entra en la ordeu del día.

El marqués de Camps defiende la enmienda al Mensaje de los catalanistas.

La combate el señor Armiñana, siendo rechazada.

El señor Armiñana combatió el programa de Manresa por antipatriótico.

Para alusiones interviene en el debate el señor Roig.

Este se declara descentralizador dentro de España.

Dedica algunos párrafos á demostrar su españolismo.

El señor Moret, en un brillante discurso, condena el regionalismo que disgrega.

Habla de la descentralización. Sostiene la necesidad de grandes nacionalidades, con lengua y leyes únicas.

Ataca al catalanismo. Es retirada la enmienda.

Discútense las actas de Barcelona.

### Disposiciones

9 (9 n.)

La Gaceta publicará mañana una disposición fijando las horas de entrada y salida de los trenes.

Las compañías que falten al cumplimiento de dicha disposición serán multadas.

### Reunión

Se ha reunido el Consejo de ministros.

### Consejo de ministros

9 (10'10 n.)

El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia fué breve.

Se trató de los candidatos para la presidencia del Congreso.

Se elegirá el jueves. También será elegido el ministro en caso que alguno sustituya al marqués de la Vega.

Se cambiaron impresiones respecto á los debates parlamentarios.

### Más del Consejo

10 (2'30 m.)

Nada se ha resuelto respecto al nombre del candidato que ha de sustituir al marqués.

Dióse á Sagasta un voto de confianza.

Este se resiste á plantear la crisis, luchando con grandes inconvenientes entre los bandos moretistas y canalejistas.

### De Barcelona

10 (3 m.)

Un telegrama oficial de Barcelona desmiente que se silbara á la marcha real durante la distribución de premios en las escuelas francesas.

Añade dicho telegrama que 3.000 asistentes al acto la oyeron de pie y descubiertos.

### La presidencia del Congreso

10 (3'30 m.)

En el Consejo de ministros de hoy dará cuenta el señor Sagasta de la resolución de la presidencia del Congreso.

Al Sr. Moret parece contrariarle que se le designe presidente.

Quiere ultimar varios proyectos pendientes de Gobernación.

Indicase para ministro de la Gobernación al señor Gonzalez (don Alfonso.)

EXPRESS.

### Telegrama

DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Cierre de Bolsa el 9 de Julio.

4 por 100 interior contado, 71'30.—Id. id. fin de mes, 71'35.—Idem exterior contado, 78'10.—Idem amortizable, 80'30.—Aduanas, 103'00.—Billetes de Cuba 1886, 85'35.—Id. id. de 1890, 00'00.—Filipinas, 00'00.—Banco España, 485'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 401'00.—Paris exterior, 71'05.—Id. á la vista, 39'40.—Londres, á la vista, 35'05.—Centenes Alfonsoinos, 38'00.—Idem Isabelinos, 42'00.—Onzas, 36'00.—Amortizable cinco por ciento, 92'95.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

## UN GRAN INVENTO

### PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS GANADOS

En el ganado lanar y el cabrío, cura radicalmente la Sarna (roña), sin que al usarlo en las ovejas se perjudique en nada la buena calidad de las lanas. Son infalibles los resultados de este producto en todas las afecciones eruptivas de la piel de carácter microbiciada, como Herpes costroso (osagre) de todas las especies animales. Afección excoriosa del buey (mogaño), Glosopeda (ó mal de la pezuña) del ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda, Herpes de los perros y gatos, y Herpes furfuráceo del caballo (percoz). Como insecticida debe emplearse siempre contra los parásitos que atacan la piel de los animales en piara, como Pulgas, Piojos, Garrapatas, etc. etc.

### PARA LAS ENFERMEDADES DE LAS PLANTAS

En las cereales cura La Ageña ó Roña, El Tizón y La negrilla ó cartón. En los naranjales destruye La Serpeta, Hormiga y demás insectos. En las demás plantas, ya sean arbustos, árboles frutales ó matas, cura radicalmente la enfermedad conocida vulgarmente con el nombre de Mangla, que siempre es producida por insectos.

# ZOTAL

## DE BURGOSNE-LONDRES

REGISTRADO

NO ES CORROSIVO NI VENENOSO

Gran desinfectante microbiciada, insecticida y desodorante de múltiples usos.

CONCESIONARIO PARA LA VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA

J. G. ESPINAR-SEVILLA

EL ZOTAL se vende al público en latas litografiadas de 1 y 5 litros y en tambores de hierro de 23, 36 y 92 litros, en todas las Droguerías, Farmacias y demás establecimientos

Precio del litro, 2'50 pesetas, franco envase

EN SEVILLA, FARMACIA ESPINAR, ENCARNACION, 10 Y COLISEO, 2.

Al por mayor, diríjanse todos los pedidos á J. G. ESPINAR, Sevilla

## CARBONELL Y COMPANIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de fiandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y abechaduras.

COMPRE V. JABÓN MIEL

### Marca "La Giralda,"

PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas

De venta en todas las perfumerías.

Por mayor: POLO HERMANOS

CÓRDOBA

## LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

Esquina á la calle Torres-Cabrera

CÓRDOBA

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Alejandria.

CALLE JESÚS MARÍA NUM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado BENESOL. Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

## GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOU

Única en la provincia de Córdoba

JOSÉ AMO Y RAMOS

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMÍA en los ENCARGOS

13, Duque Hornachuelos 13. Imp. y papelería La Puritana

CÓRDOBA

Catálogos gratis al que los solicite

## ALMACÉN DE MADERAS

M. MARIN (sucesor de R. Aroca)

CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)

CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, encontrará el público ventajosas condiciones respecto á precios y calidad.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

**ELIXIR DERET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 140 Bruch, Barcelona.

## CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

# SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDAL

Premio RENUNCIADO en la Exposición Universal de París 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad) Barcelona.

Córdoba: D. José de la Linde, Diego León, y demás farmacias.

Ninguna ANEMIA resiste á la

# HEMOGLOBINA

de VOR DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA

Enrazón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VOR DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 expone sobre cada caja el nombre bien exacto de VOR DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & Co.

### CURA GRATA SIN OPERAR DE LA

## SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS

y todas las enfermedades de OÍDOS

En 300 enfermos 300 curas.

CONTRA SORDERA THOMPSON

4 ptas. caja

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilera señor Lucena Luque, Droguería. Montilla señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro señor Priego, Farmacia. Priego señor Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Se arriendan las casas Mayor de San Lorenzo 157 y la contigua, de construcción moderna y con muchas comodidades. Nugal en venta. Razón, San Zoilo 5.

### DEPOSITO DE HIELO

## DE LA FÁBRICA DE S. LORENZO

Para comodidad del público, se pone dicho depósito en la calle S. Alvaro 10, vendiéndose desde un kilo en adelante, y recibiendo avisos para mayores cantidades, servidas de la fábrica.

Horas de despacho: seis mañana á once noche.

En la calle de la Concepción n.º 80 se vende una cama grande en buen estado, que se da barata, y en la llamada huerta Chica, término de Villafraña, se vende la corta de álamos blancos, de distintos gruesos y dimensiones, á precios arreglados. Razón, Concepción 30.

Se desea obtener colocación como ama de casa Luisa Castellones, que vive Maimónides 24. Para informes, pueden dirigirse á la calle Alfaro 11, 15 y 17, droguería.

Se vende el corte de madera de la hacienda de Lo de Fuentes. Para tratar, Compañía 7.

### DESINFECTANTE GENERAL

Para Habitaciones de enfermos, Hospitales, Cuarteles, Buques, Secretas (excusados), Urinarios públicos, Cuadras, Establos y todos aquellos sitios donde se produzcan miasmas que perjudiquen la salud.

De gran utilidad para sanear la atmósfera en las épocas de gran epidemia por destruir rápidamente los microbios y los insectos.

### PARA USOS MEDICINALES Y DOMÉSTICOS

Cura radicalmente todas las afecciones de la piel, como Sarna, Prurigo (picazón), Herpes, Llagas, Ulceras malignas, Heridas, etc., etc., siendo un agente de gran utilidad en la Cirugía, pues facilita la rápida cicatrización, evitando las inflamaciones.

Destruye rápidamente los insectos, como Ladillas, Piojos, Chinchas, Pulgas, etc., etc., que dan origen á enfermedades repugnantes sin atacar ni molestar en nada la piel.

Para todas sus aplicaciones y usos, consúltese el prospecto.

## MAL DE Orina ESTRECHECES

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infalibles Sales Koch, frasco 7 ptas., calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilera señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Se venden cuatro lechones, una marrana de cría, preñada, y una cantidad de estiércol. Razón, plazuela del Prior 33.

Se vende una bicicleta. Para verla y tratar, plazuela Vaca de Alfaro 81.

Desde S. Miguel en adelante se arrienda la huerta del Vado, sita en el ruedo de esta capital, pago de la Fuensanta. Para tratar, fábrica de Cristal, Librería 19.

## LA IDEA

CAMISERIA Y GUANTERIA

DE MANUEL HUETE

LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)

CÓRDOBA

En 30 pesetas mensuales se arrienda desde el día un piso alto exterior en la casa calle del Cister 12, compuesto de cinco habitaciones y cocina, completamente independiente de los demás pisos. Para tratar, Gutiérrez de los Ríos número 31.

Agostadero para cabras. Se arriendan para el corriente año las nubes de la Cueva del Palo y del Algabe, pertenecientes á la dehesa de Santa María de Trassiera. También hay señalados en otra dehesa 1.729 pinos para cortarlos en el día. Para tratar, con su dueño, don Manuel Sanz, Arenillas 29.

Se arrienda desde el día la planta baja independiente de la casa calle Pedro López 20. Para verla y tratar con su dueño, plazuela del Tambor 1.

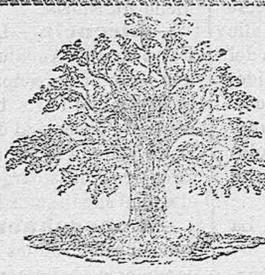
Portal. En la calle de Armas 11 se alquila desde el día uno, propio para estanco, barbería, carpintería ó otro establecimiento análogo. Darán razón, en la misma casa.

Ama de cría. Desea colocación para Acasa de los padres una primeriza. Razón, Escañuela 1, barrio de San Lorenzo.

Se arrienda desde el día la casa plazuela de la Almagra 34. Para tratar, Carlos Rubio 6.

## DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.



### A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

## PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

## ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN & KEMP

Aud cuando se haya deteriorado la familia Tisis sostiene y alivia al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York.

COMPRUEBA DE LEGITIMIDAD.

## La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobranete asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

MADRID <>> CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ <<< MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

Ramírez Arellano 8 dup.º, Córdoba